Grupo IG - http://grupoig.com



ÍNDICE DE CONTENIDO

ACCESIBILIDAD	3
1.ACCESIBILIDAD WEB Y RAZONES PARA HACER UN SITIO WEB ACCESIBLE	
2.LEGISLACIÓN ESPAÑOLA OBLIGATORIA	4
RESULTADOS	6
3.ACLARACIONES PREVIAS	6
4.SELECCIÓN DE LA MUESTRA	6
5.EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DE LA ACCESIBILIDAD WEB	
6.ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	7
6.1.VALIDACIÓN DEL CÓDIGO HTML Y CSS	
6.2.MARCOS	
6.3.IMÁGENES	10
6.4.ENCABEZADOS	10
6.6.IDENTIFICACIÓN DEL IDIOMA PRINCIPAL	11 12
6.7.ALINEACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS TABLAS	12
6.8.SCRIPTS	13
USAMOS	14
7.ESPECIALISTAS EN ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD WEB	
8.DESARROLLO Y DISEÑO DE SITIOS WEB	17 15
9.INFORMACIÓN DE CONTACTO	





ACCESIBILIDAD

1. ACCESIBILIDAD WEB Y RAZONES PARA HACER UN SITIO WEB ACCESIBLE

En la actualidad, Internet es sinónimo de gran variedad de contenidos y una gran cantidad de información y, por supuesto ningún otro medio puede ofrecer su interacción, ni su eficacia en la comunicación bidireccional, ni la inmediatez, etc; pero, sin lugar a dudas si por algo destaca es por su Universalidad. Ya el propio Tim Berners-Lee, creador de la World Wide Web, afirmaba "El poder de la Web radica en su universalidad. El acceso de todos, independientemente de su discapacidad es esencial".

Hablar de accesibilidad Web es hablar de un acceso universal a la Web, independientemente del tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma, localización geográfica y capacidades de los usuarios. Con este concepto de accesibilidad nace la Iniciativa de Accesibilidad Web, conocida como WAI (Web Accessibility Initiative) cuya principal misión es guiar el diseño de páginas Web hacia un diseño accesible, a través de una pautas, consideradas como estándares internacionales de accesibilidad Web, que proporcionen soluciones accesibles para el software Web y para los desarrolladores Web, y reducir de esta forma barreras a la información.

Una de las correspondencias que se hacen frecuentemente son accesibilidad Web y discapacidad, y aunque es verdad que son los principales beneficiarios, no son los únicos.

Son muchos los años que se llevan ya trabajando en este tema y la preocupación por parte de las administraciones y organismo públicos ha ido aumentando, hasta llegar actualmente a ser una condición necesario en la mayoría de los proyectos Web creados por estos organismos.

Tal ha sido la preocupación, que diferentes países han creado su propia legislación acerca del tema de la accesibilidad Web, destacando el caso del gobierno español que a finales de 2007 publicó una nueva legislación que desarrolla y concreta la regulación aplicable a la accesibilidad de los sitios Web.

Pero, aunque con la razón de acercar el mundo Web a las personas discapacitadas tendría que bastar, en muchas ocasiones esto no es suficiente, por eso señalamos otra serie de razones para hacer nuestra Web accesible:





- Razones Sociales. En este punto hay que indicar que la accesibilidad Web no es un privilegio para las personas discapacitadas, sino que tiene que ser un derecho para dichas personas.
- Motores de búsqueda. Los motores de búsqueda Web indexan las búsquedas basándose en los textos principalmente.
- Aumenta la usabilidad de la página. Si se consigue una página accesible, instantáneamente se aumenta la usabilidad de dicha página considerablemente, con los beneficios que esto supone para el usuario.
- Se cumplen los estándares Web. El crear una página accesible implica el cumplir los estándares Web, con los múltiples beneficios que esto supone.
- Dispositivos móviles. Al cumplir con la accesibilidad Web y los estándares Web, estamos creando páginas que van a poder funcionar perfectamente en los distintos dispositivos móviles.
- **Navegadores Web.** Al realizar la página Web accesible vamos a conseguir que nuestra página se vea correctamente en todos los navegadores.
- · Tendrás más visitantes.
- Reducir el coste de mantenimiento. Al cumplir con los estándares Web, reducimos el tamaño de los ficheros al eliminar el código basura.
- **Costes adicionales.** Si te planteas desde el principio el crear una página Web accesible, el crearla accesible no va a suponer más del 1% del presupuesto.
- **Cumplir la ley.** Si todavía estas razones no son de suficiente peso para crear su página Web accesible, le queda la razón de cumplir con la ley que exige que su Web sea accesible.

2. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA OBLIGATORIA

Muchos son los países que en todo el mundo se han preocupado por el tema de la accesibilidad Web, concretándose esta preocupación en una legislación específica para regular este tema.

En el caso de España, a finales del 2007 se publica una nueva legislación que desarrolla y concreta la regulación aplicable a la accesibilidad de los sitios Web: la nueva legislación determina aspectos tales como quiénes están obligados a tener contenidos Web accesibles, en qué plazos, requerimientos técnicos a aplicar, así como el régimen de infracciones y sanciones.

¿A quiénes aplica la nueva legislación?

• Administraciones Públicas o Webs elaboradas y/o mantenidas con financiación





pública.

- Entidades y empresas que gestionan servicios públicos. Especialmente las de carácter educativo, sanitario y servicios sociales, así como centros educativos sostenidos, total o parcialmente, con fondos públicos.
- Empresas que prestan servicios de especial trascendencia económica: comunicaciones electrónicas, servicios financieros, suministro de agua, gas o electricidad, agencias de viajes, transporte de viajeros, actividades de comercio al por menor.

¿Qué requisitos hay que cumplir y cuándo?

- Las páginas nuevas deberán ajustarse a la prioridad 1 de la Norma UNE 139803:2004 a partir del 22 de noviembre de 2007.
- Las páginas existentes deberán adaptarse a la prioridad 1 de la Norma UNE 139803:2004 a partir del 22 de mayo de 2008.
- Todas las páginas, actualmente existentes o de nueva creación, deberán cumplir la prioridad 2 de la Norma UNE 139803:2004 a partir del 31 de diciembre de 2008.



RESULTADOS

3. ACLARACIONES PREVIAS

Antes de presentar los resultados de la evaluación y sus conclusiones, le pedimos que lea atentamente la siguiente información.

La consultoría gratuita de accesibilidad Web actual es una revisión con los diferentes validadores automáticos que existen en el mercado, y en ningún momento se realiza una evaluación manual por parte de alguno de los especialistas de Usamos.

Desde Usamos, siempre aconsejamos que la evaluación automática de accesibilidad, sea acompañada por al menos una evaluación manual de alguno de nuestros expertos, para de esta forma conseguir resultados más fiables.

Por tanto, esta revisión gratuita automática sólo sirve para que el cliente se haga una idea aproximada de la situación actual de su sitio Web, pero en ningún caso tiene más validez que la puramente informativa, no siendo probatoria ni justificativa ante ningún organismo público o privado.

En el caso que vea la necesidad de ampliar esta revisión automática (hecho que recomendamos desde Usamos), estaremos encantados de realizarle un presupuesto a la medida de su sitio Web sin compromiso alguno.

4. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Como hemos indicado a lo largo de este informe, al tratarse de un informe gratuito, desde Usamos únicamente realizamos una revisión usando el validador automático PISTA (creado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España) y para algunas páginas concretas el validador automático Hera (creado por SIDAR, Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red).

Sobre el sitio Web de nuestro cliente se han analizado un máximo de 25 páginas con un nivel de profundidad de 3, centrándonos especialmente en los resultados de la página de inicio, página tipo, página con formularios y página con búsqueda.



5. EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DE LA ACCESIBILIDAD WEB

Para la evaluación automática se han analizado ocho aspectos de accesibilidad que sintetizan la mayoría de las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web 1.0 de W3C/WAI (WCAG 1.0) y de la Norma UNE139803:2004 correspondientes a los niveles A y AA. Estos criterios son considerados por los expertos de Usamos, como capaces de proporcionar una visión sintética y genérica bastante ajustada de la accesibilidad de un sitio Web. Incluyen, en su mayor parte, aspectos de prioridad 1 y, en algunos casos, de prioridad 2. Los puntos de verificación, que serán explicados puntualmente en el apartado relativo al análisis de resultados, son:

- 1. Validación de las tecnologías W3C (prioridades 1 y 2 en WCAG 1.0).
- 2. Marcos (prioridades 1 y 2 en WCAG 1.0).
- 3. Alternativas textuales a elementos multimedia (prioridad 1 en WCAG 1.0).
- 4. **Encabezados** (prioridad 2 en WCAG 1.0).
- 5. **Unidades relativas en la hoja de estilo** (prioridades 1 y 2 en WCAG 1.0).
- 6. **Identificación del idioma principal** (prioridad 1 en WCAG 1.0).
- 7. **Alineación del contenido de las tablas** (prioridad 2 en WCAG 1.0).
- 8. **Scripts** (prioridad 1 en WCAG 1.0).

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este apartado se expone un comentario general sobre los resultados obtenidos en cada uno de los ocho criterios técnicos que se han tenido en cuenta a la hora de evaluar, técnicamente, la accesibilidad Web de 1 página analizada .

Es oportuno apuntar que las páginas de los sitios analizados pueden sufrir cambios, por lo que los resultados que aquí se recogen se refieren exclusivamente al estado de éstas en las fechas en que se realizó el estudio, 9 de marzo de 2009.

Como introducción de los resultados obtenidos en la evaluación automática de accesibilidad, ésta es una tabla resumen de los resultados obtenidos, donde con el siguiente significado:

- 1A: Incidencia de Prioridad 1 de tipo Automático.
- 1M: Incidencia de Prioridad 1 de tipo Manual.
- 2A: Incidencia de Prioridad 2 de tipo Automática.
- 2M: Incidencia de Prioridad 2 de tipo Manual.



Tabla 1. Tabla Resumen de errores automáticos y manuales

URL		Incidencias		
	1 A	1M	2A	2M
http://grupoig.com/	1	34	2	37



6.1. VALIDACIÓN DEL CÓDIGO HTML Y CSS

Prioridades 1 y 2 de las WCAG 1.0.

Este criterio de evaluación automático se fundamenta en la necesidad de que, tanto el código HTML empleado en las páginas como el código de las hojas de estilo, deben estar correctamente expresados y validados por las gramáticas formales, en este caso según las especificaciones HTML (según la declaración del tipo de documento realizada) y CSS2.

Los posibles errores de código hacen que la visualización de la página pueda ser diferente en función del navegador que se utilice, ya que los elementos que no se ajusten a la codificación formal aprobada pueden no ser soportados por todos los navegadores. Según la W3C, un código HTML correcto asegura una compatibilidad total con cualquier navegador. La gran mayoría de los errores debidos a un uso de HTML incorrecto se deben a la utilización de atributos y elementos de forma incorrecta.

Un total de 1 páginas se sometieron a **la validación de los códigos HTML y CSS**, de las que **0 (0%) la superaron** y 1 no (100%).

6.2. MARCOS

Prioridades 1 de las WCAG 1.0.

Actualmente no es necesario, ni recomendable, depender de los marcos para definir la estructura de un sitio Web, ya que se puede diseñar, por ejemplo, mediante bordes compartidos. No obstante, si se opta por la utilización de marcos, hay que tener en cuenta que éstos deben tener nombres y títulos representativos (mediante los atributos <name> y <title>) para que un usuario que sólo accede al texto de las páginas, sepa qué contienen e incluso para explicar la relación entre ellos.

También es importante ofrecer alternativas a los marcos para aquellos usuarios que utilizan navegadores que no los soportan (incluyendo los vínculos necesarios en la etiqueta <noframes>).

En la muestra de páginas analizadas, se ha comprobado la existencia o no de marcos.

Un total de 1 páginas se sometieron a **la existencia de marcos**, de las que **1 (100%) no tienen marcos** y 0 si (0%).



6.3. IMÁGENES

Prioridad 1 en las WCAG 1.0.

En el diseño de un sitio Web son fundamentales las imágenes, ya que invitan al usuario a pinchar sobre un determinado enlace, complementan una información textual o, simplemente, hacen que las páginas sean más agradables.

Hay usuarios que, por diversas razones, no ven las imágenes (personas ciegas, aquellos que utilizan navegadores sólo texto, quienes cancelan la descarga de imágenes porque su conexión a Internet es lenta, etc.). Para ellos es fundamental que las imágenes ofrezcan una alternativa textual, particularmente aquellas que transmitan información relevante para el uso de la Web. Por ejemplo, los lectores de pantalla que utilizan las personas ciegas para acceder a Internet y los navegadores sólo texto muestran, si existe, el texto alternativo; en caso contrario pueden mostrar la ruta en la que se encuentra la imagen, lo cual puede resultar molesto para el usuario.

El proceso utilizado en este estudio para verificar el cumplimiento de este punto ha sido el siguiente:

1. Verificar si las imágenes presentes en la muestra ofrecen alternativas textuales para aquellos usuarios que no pueden acceder a ellas.

De las 1 páginas analizadas, **1 (100%) ofrecen texto alternativo para las imágenes** y 0 (0%) no.

6.4. ENCABEZADOS

Prioridad 2 en las WCAG 1.0.

Dentro de un sitio Web es fundamental la existencia de encabezados (también llamados "títulos de sección") para marcar la estructura de la información en cada una de las páginas. Además, los encabezados se deben utilizar de forma correcta, respetando en todo momento el nivel de profundidad.

Algunos desarrolladores Web no respetan el orden de los encabezados porque no les parece adecuado el tamaño de la fuente predeterminado al utilizar un determinado nivel, sin tener en



resultados

cuenta que ese tamaño puede modificarse mediante la hoja de estilo.

La afirmación de que la definición de la estructura de una página mediante encabezados beneficia a los usuarios se confirma con el comportamiento del navegador Opera y del lector de pantalla Jaws, que permiten trasladar el cursor a los distintos bloques de la página (muy útil para personas ciegas o con una discapacidad motriz).

Con respecto a los encabezados, para el análisis automática de la muestra de páginas se ha tenido en cuenta tanto la presencia de encabezados como su correcta utilización, respetando el orden del nivel de profundidad.

De las 1 páginas analizadas para este criterio de evaluación, **1 (100%) hacen un uso** accesible en la aplicación de los encabezados y 0 (0%) han presentado errores de accesibilidad.

6.5. HOJA DE ESTILO EN CASCADA (CSS)

Prioridad 2 en las WCAG 1.0.

Algunas personas necesitan poder modificar el tamaño de las letras de una página, ya que, por problemas de visión, de otro modo no podrían acceder a su contenido. Para permitir el ajuste del tamaño de la letra por el usuario se deben utilizar unidades relativas del tipo em o en porcentaje (%). En las hojas de estilo se debe declarar el tamaño en unidades relativas y no absolutas.

Las hojas de estilo y el código HTML no deben incluir elementos y atributos obsoletos. Ello puede suponer que los navegadores no muestren correctamente los contenidos de la página, con la consiguiente pérdida de la información que se pretendía transmitir mediante el uso de dichos elementos y atributos. Algunos navegadores no interpretan hojas de estilo. Por tal motivo, los desarrolladores deben verificar que el contenido de la página pueda ser interpretado correctamente sin el uso de hojas de estilo.

En la evaluación automática, lo único que vamos a valorar es si se emplean hojas de estilo para controlar la presentación y maquetación.

De las 1 páginas analizadas, 1 (100%) usa hojas de estilos para controlas la presentación y 0 (0%) no.



6.6. IDENTIFICACIÓN DEL IDIOMA PRINCIPAL

Prioridad 1 en las WCAG 1.0.

Si lo hacemos correctamente, los programas lectores de pantalla, como JAWS, podrán pronunciar las palabras correctamente al leer en voz alta el contenido del documento. De otro modo sonará como si un inglés, sin conocimientos de español, leyera un texto escrito en este idioma o viceversa.

También es útil para los buscadores del tipo Google, que indexan las páginas que exploran por el idioma en que decimos que están escritos.

De las 1 páginas en las que se analizó el **la identificación del idioma principal, 0 (0%)** superaron positivamente la evaluación y las restantes 1 (100%) no lo lograron.

6.7. ALINEACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS TABLAS

Prioridad 1 y 2 en las WCAG 1.0.

Actualmente, las tablas se utilizan tanto para maquetar el contenido de una página como para ordenar datos bajo categorías. Se recomienda, para un correcto uso semántico de las tablas, que se utilicen únicamente para marcar la información tabular, ya que para maquetar se puede utilizar el posicionamiento con CSS.

Dejando de lado momentáneamente el uso de tablas de datos, analizamos aquí las tablas utilizadas para maquetar. Éstas pueden producir confusión a los lectores de pantalla (y por tanto al usuario) que no siempre saben interpretar la información de forma correcta. Este uso de las tablas también puede afectar a aquellos usuarios que acceden a Internet con un navegador sólo texto.

Aunque las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web 1.0 del W3C no limitan el uso de tablas para maquetar, sí consideran primordial que la alineación de su contenido sea correcta. En la evaluación automática, lo único que se evalúa es el uso de tablas.

De las 1 páginas en las que se analizó **el empleo de tablas**, **1 (100%) no emplean tablas**, mientras 0 (0%) emplean tablas que habría que analizar manualmente.



resultados

6.8. SCRIPTS

Prioridad 1 en las WCAG 1.0.

Hemos de asegurar que la funcionalidad que proporcionan estos objetos de programación en la Web no se pierda cuando el usuario, por las circunstancias que sea, no tenga activados scripts. El usuario con navegador que no soporte scripts (por ejemplo, Lynx) no puede percibir el contenido o activar los enlaces.

Algunos buscadores, como Google, no pueden seguir los enlaces insertos en un script para indexar las páginas y no puede indexar los contenidos generados.

Por ello es imprescindible comprobar que existe una alternativa del contenido en el caso de que no se hayan activado los scripts y otros objetos de programación o no sean soportados por el navegador.

En la evaluación automática, lo único que se evalúa es el uso de scripts.

De las 1 páginas en las que se analizó **el uso de scripts**, **0 (0%) no emplean scripts**, mientras 1 (100%) emplean scripts que habría que analizar manualmente.





USAMOS

7. ESPECIALISTAS EN ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD WEB

<u>Usamos</u> nace del compromiso de <u>XUL Comunicación Social</u> por el mundo de Internet y, en concreto, por la accesibilidad y la usabilidad Web. Usamos tiene el objetivo de ayudar a las empresas a eliminar las barreras de sus sitios Web, para hacerlos más fáciles de usar para todos.

Aunque *Usamos* comienza su andadura en 2009, el grupo de profesionales de XUL Comunicación Social lleva desde 2005 dedicados a proyectos relacionados con la accesibilidad y usabilidad Web.

Desde *Usamos* creemos que una Web sin barreras y fácil de usar es posible, y por eso nos hemos formado adecuadamente para conseguir transmitir nuestros conocimientos en la materia a empresas e instituciones.

Recordarle, que en materia de accesibilidad Web, le ofrecemos los siguientes servicios profesionales:

- Consultoría. La consultoría en accesibilidad Web es un paso más a un simple informe de diagnóstico de cualquiera de los revisores automáticos de accesibilidad existentes en el mercado. La consultoría de accesibilidad Web no es algo fijo para todos los sitios Web, y por tanto, en cada caso habrá que hacer un estudio personal de cual es el proceso más conveniente.
- **Formación**. Formación a medida en Accesibilidad Web dirigida tanto a desarrolladores como a responsables del mantenimiento de los sitios Web.
- Pruebas de Usuario. Con las pruebas de usuario conseguimos garantizar que las páginas que desarrollamos y/o auditamos son para todos los colectivos, ya que contamos con colaboradores con diversas discapacidades, como la ceguera, deficiencias visuales y motoras. Sus resultados nos permiten notificar que grado de Accesibilidad poseen las páginas Web examinadas.





Pídanos, sin ningún tipo de compromiso, presupuesto personalizado para los servicios que necesite; estaremos encantados de ayudarle.

Recuerde que puede ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono +34 957 450 897 o del correo electrónico <u>info@usamos.es</u>.

8. DESARROLLO Y DISEÑO DE SITIOS WEB

XUL Comunicación Social es una empresa andaluza que ofrece servicios enmarcados en el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Expertos en soluciones basadas en desarrollos y plataformas basadas en software libre y open source.



Ofrecemos los siguientes servicios:

- Desarrollo y diseño web
- Presentaciones, juegos y sitios web basados en Flash
- Soluciones e-learning
- Soluciones de comercio electrónico
- · Soluciones CRM y ERP
- Soluciones de colaboración en grupo





- Creación y mantenimiento de contenidos
- Diseño de imagen corporativa

XUL Comunicación Social esta formado por un equipo humano:

- · multidisciplinar,
- altamente cualificado,
- expertos en tecnologías de la información y comunicación,
- · expertos en desarrollos basados en software libre,
- · y expertos en accesibilidad y usabilidad.

9. INFORMACIÓN DE CONTACTO

XUL Comunicación Social, S.L.

C/. Diego Serrano 21, local. [Ver mapa en Google Maps]
14005 - Córdoba (España)
Teléfono 957 450 897
Fax 957 452 811

Accesibilidad y Usabilidad Fran Tarifa Mengibar Email fran@xul.es

Desarrollo Web F. Javier Ramírez Segura **Email** <u>javier@xul.es</u>

Marketing y desarrollo de productos Alberto Pulido Begines Email <u>alberto@xul.es</u>